



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024 – 2027

DORIA LEDY RUFELLES TORO
Directora General

**CORPORACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
UNIREMINGTON
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS**



JUNTA DIRECTIVA CORPORACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS UNIREMINGTON

*Luis Bernardo Molina Granda
Alcalde – Presidente*

Por parte de Uniremington

*Alejandro Vásquez Tieck
Principal*

Jorge Albeiro herrera Builes

Jhon Jairo Botello Jaimes

*Por parte del sector salud
Doris Selene Uribe Balbín*

Por parte de la alcaldía

*Fabio Emilio González Naranjo
Secretario de gobierno municipal*

*Alma Delia Arias Marín
Secretaría de salud municipal y de la junta directiva*



COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO CORPORACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS UNIREMINGTON

Doria Ledy Rúfeles Toro
Directora General

Carlos Andrés Pérez Lopera
Subdirector Administrativo

Juan Esteban Lopera Marín
Subdirector Científico

Julieth Stephane Gil Salazar
Líder de Calidad

Javier Alfonso Garnica Contreras
Control Interno.

Angie Paola Montoya Vargas
Gesis

Edgar Antonio Uribe Cardona
Contador.



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. MARCO NORMATIVO.....	9
3. RESEÑA HISTÓRICA	12
4. SERVICIOS HABILITADOS Y CAPACIDAD	14
4.1. Portafolio de Servicios.....	14
4.2. Capacidad instalada.....	16
5. ANALISIS DE LOS SERVICIOS.....	17
5.1. Atenciones Realizadas por Servicio	17
5.2. Mortalidad General	18
5.3. Morbilidad	19
5.4. Atención Obstétrica	19
5.5. Ayudas Diagnósticas y Laboratorios.....	20
6. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	22
6.1 Estructura demográfica	23
6.2 Salud en el Municipio de Santa Rosa de Osos	24
6.3 Situación de Salud en el Departamento de Antioquia.....	24
6.4 Salud a Nivel Nacional (Colombia).....	25
7. PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....	27
7.1 Misión.....	27
7.2 Visión	27
7.3 Valores	27
7.4 Principios	28
7.5 Enfoques.....	29
7.6 Objetivos Corporativos o Estratégicos	30



7.7.	Código de Integridad.....	31
7.8.	Políticas Institucionales.....	31
7.9.	Mapa de procesos.....	32
7.10.	Estructura Administrativa.....	33
8.	ARTICULACIÓN PLANES INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.....	34
8.1.	Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	34
8.2.	Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental.....	36
	Plan De Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme” 2024-2027	36
8.3.	Articulación con la Agenda Antioquia 2040.....	38
8.4.	Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal.....	40
9.	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA.....	47
-	ANÁLISIS ESTRATÉGICO – MATRIZ DOFA	47
9.1.	Identificación de desafíos institucionales.....	47
9.2.	Identificación de causas.....	48
10.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	53
10.1.	Línea 1: Gestión del Talento Humano	53
10.2.	Línea 2 Fortalecimiento de la Gestión Asistencial	54
10.3.	Línea 3: Consolidación Financiera y Administrativa.....	55
10.4.	Línea 4: Gestión Gerencial	56
11.	SEGUIMIENTO, SOCIALIZACIÓN Y EVALUACIÓN.....	58
11.1.	Objetivo del Seguimiento y Evaluación:.....	58
12.	BIBLIOGRAFÍA	61



ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Servicios habilitados</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 2. Capacidad instalada</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 3. Atenciones realizadas durante el año 2023</i>	<i>7</i>
<i>Tabla 4. Grado de urbanización.....</i>	<i>21</i>

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1 Ilustración 1. Tasa de mortalidad ajustada por grandes grupos del municipio de Santa Rosa de Osos, 2005 – 2021</i>	<i>19</i>
<i>Ilustración 2. Tasas brutas de natalidad, mortalidad y tasa de crecimiento natural del municipio de Santa Rosa de Osos, 2005 – 2021</i>	<i>19</i>
<i>Ilustración 3. Pirámide poblacional del Municipio Santa Rosa de Osos, 2023</i>	<i>22</i>
<i>Ilustración 4. Notificaciones de eventos en interés salud pública a Semana 38 del 202.....</i>	<i>24</i>
<i>Ilustración 5 Mapa de procesos</i>	<i>30</i>
<i>Ilustración 6. Estructura administrativa</i>	<i>31</i>
<i>Ilustración</i>	
<i>7. Acciones estratégicas Agenda Antioquia 2040.....</i>	<i>39</i>



1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo 2024-2027 de la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington, localizada en Santa Rosa de Osos, Antioquia, constituye una herramienta estratégica fundamental que orienta las acciones institucionales hacia el cumplimiento de las metas establecidas para los próximos cuatro años. Este plan ha sido diseñado bajo un enfoque de planeación estratégica, con el objetivo de consolidar el desarrollo organizacional mediante procesos estandarizados, eficientes y alineados con las mejores prácticas del sector salud.

Con base en un análisis del entorno y los desafíos emergentes, el plan busca asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la misión y visión de la corporación, garantizando la prestación de servicios de salud con estándares de calidad, seguridad y humanización. Durante este ciclo, se implementará un modelo de gestión basado en la anticipación de riesgos y oportunidades, permitiendo a la institución responder de manera proactiva a las demandas y cambios en el entorno sanitario, con la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de la comunidad.

El Plan de Desarrollo estará alineado con los lineamientos y políticas nacionales, departamentales y municipales, permitiendo una articulación efectiva con las estrategias del sector salud y contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este compromiso institucional se refleja en la implementación de acciones que promueven la salud integral, priorizando siempre el bienestar de la población de Santa Rosa de Osos y sus áreas de influencia.

La construcción de este plan ha contado con la participación de funcionarios, coordinadores de procesos y directivos, quienes han aportado su experiencia y conocimiento para consolidar una hoja de ruta que guiará el desempeño institucional durante este cuatrienio. Bajo el liderazgo de la Dirección, se ha adoptado un enfoque de mejora continua, donde la definición de una plataforma estratégica sólida, líneas de acción claras, y la elaboración de un mapa estratégico proporcionan una guía integral para la gestión de los servicios de salud.

Frente a los desafíos derivados de la normatividad vigente, el Sistema General de Seguridad Social en Salud y las condiciones sociales que impactan la prestación de



servicios, la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington reafirma su compromiso con la atención integral de calidad. Se priorizará el fortalecimiento de las rutas de promoción y prevención en salud, con un enfoque humanizado, que responda a las necesidades de la comunidad y asegure el bienestar de sus habitantes.



2. MARCO NORMATIVO

NORMA	PROPÓSITO
Ley 100 de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
Ley 152 de 1994 - Ley Orgánica de Planeación	Establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como, la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2 del Título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación. Aplica a la Nación, las entidades territoriales y los organismos públicos de todo orden.
Ley 136 de 1994 - Organización y Funcionamiento de los municipios	Esta ley determina que el municipio es la entidad territorial fundamental de la división política administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.
Ley 388 de 1997 - Ley de Desarrollo Territorial.	Plantea el ordenamiento del territorio urbano y rural, concibiendo un marco de intervención que expresa una permanente tensión de transformación de las zonas rurales y urbanas (procesos de urbanización acelerados) dentro de un marco general de desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental. Esta ley, plantea que la planeación, además de los códigos de urbanismo, los usos del suelo y la construcción, contempla diversos elementos que implican un conjunto de acciones, propuestas, actividades de gestión y elementos normativos.
Ley 819 de 2003 - Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto	Esta ley es la ley orgánica de presupuesto para la transparencia fiscal y la estabilidad macroeconómica Marco fiscal de mediano plazo. Antes del 15 de junio de cada vigencia fiscal, el Gobierno Nacional, presentará a las Comisiones Económicas del Senado y de la Cámara de Representantes, un Marco Fiscal de Mediano Plazo, el cual será estudiado y discutido con prioridad durante el primer debate de la Ley Anual de Presupuesto.
Ley 617 de 2000	Esta ley reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras

Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington

Santa Rosa de Osos Nit. 901249947-8

Carrera 28 26A - 34 Santa Rosa de Osos, Antioquia PBX 8605155

www.hospitalsantarosadeosos.gov.co



	normas tendientes a fortalecer la descentralización y la racionalización del gasto público nacional.
Ley 134 - Ley Estatutaria de los mecanismos de participación Ciudadana	Contiene un conjunto de mecanismos, procedimientos e instrumentos que permiten a los ciudadanos intervenir activamente en la política, en las decisiones que toma el Estado en los destinos de la vida colectiva.
Ley 715 de 2001 - Recursos y competencias	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
Ley 1122 de 2007 – Se realizan Ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Esta ley tiene como objeto realizar ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como prioridad el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios. Con este fin, se hacen reformas en los aspectos de dirección, universalización, financiación, equilibrio entre los actores del sistema, racionalización, y mejoramiento en la prestación de servicios de salud, fortalecimiento en los programas de salud pública y de las funciones de inspección, vigilancia y control y la organización y funcionamiento de redes para la prestación de servicios de salud
Ley 1438 de 2011	Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones
Resolución 3100 de 2019	Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud
Resolución 5095 de 2018	Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario en Colombia.
Resolución 2082 de 2014	Por el cual se dictan disposiciones para la operatividad del Sistema Único de Acreditación en Salud
Ley 691 de 2001 – Por la cual se reglamenta la participación de los Grupos Étnicos en el Sistema General de Seguridad Social en Colombia.	Tiene por objeto proteger de manera efectiva los derechos a la salud de los Pueblos Generales, garantizando su integridad cultural de tal manera que se asegure su permanencia social y cultural, según los términos establecidos en la Constitución Política, en los Tratados Internacionales y las demás leyes relativas a los pueblos generales.



Resolución 2626 de 2019 - Por la cual se Modifica la Política de Atención Integral el Salud PAIS y se adopta el Modelo de Atención Integral Territorial -MAITE	El Modelo de Acción Integral Territorial –MAITE , conformado por el conjunto de acciones y herramientas que, a través de acuerdos interinstitucionales y comunitarios, orienta de forma articulada, la gestión de los integrantes del sistema de salud en el territorio para responder a las prioridades de salud de la población y contribuir al mejoramiento de la salud, la satisfacción de las expectativas de los ciudadanos y a la sostenibilidad del sistema, bajo el liderazgo del departamento o distrito.
Ley 1751 de 2015- tiene por objeto garantizar el derecho fundamental a la salud, regularlo y establecer sus mecanismos de protección.	La presente ley se aplica a todos los agentes, usuarios y demás que intervengan de manera directa o indirecta, en la garantía del derecho fundamental a la salud. tiene por objeto garantizar el derecho fundamental a la salud, regularlo y establecer sus mecanismos de protección.
Decreto 780 de 2016- Compila y simplifica todas las normas reglamentarias preexistentes en el sector de la salud, tiene como objetivo racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único.	Normas que actualmente rigen en la afiliación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud para el Régimen Contributivo y Subsidiado, traslado y movilidad de EPS, portabilidad, e implementación de Sistema de Información Transaccional que permite el acceso en tiempo real a los datos de información básica y complementaria de los afiliados. Se concentra en el flujo financiero de los recursos en el Régimen Subsidiado, desde el origen de cada una de las fuentes que los financian hasta su pago y aplicación para garantizar el acceso efectivo de la población al servicio de salud. Recopila las disposiciones para el funcionamiento adecuado del Sistema Obligatorio de Calidad en la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SOGCS, orientado al mejorar los resultados en la atención en salud, centrados en los usuarios a través de la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad.
Resolución 100 de 2024	Disposiciones Procesos de Planeación Integral en Salud. Deroga la Resolución 1536 de 2015



3. RESEÑA HISTÓRICA

Santa Rosa de Osos es un municipio ubicado en la subregión norte del departamento de Antioquia, en la cordillera central de los Andes colombianos, a una altitud de 2.581 metros sobre el nivel del mar. Con una extensión de 812 km², este municipio se caracteriza por su altiplanicie irregular y un clima frío, propio de su ubicación geográfica. Está situado a 71.5 km de Medellín, la capital del departamento, lo que le confiere una posición estratégica para el desarrollo económico y social.

En las últimas décadas, Santa Rosa de Osos ha experimentado un proceso de modernización y crecimiento en sectores clave como la agricultura, la ganadería y la educación. Su economía ha estado marcada históricamente por la producción lechera y agropecuaria, siendo uno de los principales productores de leche en el departamento de Antioquia. A partir de 2020, el municipio ha fortalecido su infraestructura vial, permitiendo una mejor conectividad tanto con Medellín como con otros municipios del norte de Antioquia, lo que ha facilitado el comercio y el transporte de productos agrícolas.

Entre 2020 y 2023, Santa Rosa de Osos continuó consolidándose como un municipio educativo y cultural de gran relevancia en la región. La Corporación Universitaria Remington ha sido un actor clave en la formación de profesionales en diversas áreas, brindando oportunidades a los jóvenes de la región. Durante este periodo, la educación superior en Santa Rosa de Osos ha avanzado, con énfasis en programas técnicos y tecnológicos que buscan fortalecer el talento local y responder a las demandas del mercado laboral.

En términos de salud, el municipio ha mejorado sus servicios gracias a la ampliación de la infraestructura hospitalaria, con la Corporación **Hospital San Juan de Dios** liderando proyectos de modernización y mejor atención a la población. Las políticas públicas en salud han priorizado la atención primaria y la promoción de estilos de vida saludables, adaptándose a las nuevas exigencias tras la pandemia de COVID-19.



La **división política** de Santa Rosa de Osos se mantiene con 20 barrios, 73 veredas y 5 corregimientos, entre los que se destacan **Aragón, Hoyorrico, San Pablo, Riogrande y San Isidro**.

El municipio también ha desarrollado esfuerzos importantes en la conservación ambiental, promoviendo proyectos de reforestación y sostenibilidad en sus veredas, especialmente en las zonas de protección hídrica y bosques de montaña. Las veredas como **Malambo, El Vergel, Quitasol y Santa Ana** son ejemplo de la integración entre las actividades productivas y la protección de los recursos naturales, lo que ha permitido un equilibrio en el uso del suelo y la preservación de la biodiversidad local.

Santa Rosa de Osos sigue siendo un centro de cultura religiosa, con eventos tradicionales como la Semana Santa, que atrae a visitantes de toda la región. Además, en los últimos años, ha habido un auge en el turismo ecológico, con rutas y senderos que permiten a los visitantes disfrutar de los paisajes naturales, como el Parque Natural del **Páramo de Belmira**, cercano al municipio.

El municipio ha reafirmado su compromiso con el desarrollo sostenible, el bienestar social y la educación, proyectándose hacia el futuro como un polo de desarrollo en el norte de Antioquia, mientras conserva sus tradiciones y su fuerte identidad cultural.



4. SERVICIOS HABILITADOS Y CAPACIDAD

La **Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington** es una entidad comprometida con la prestación de servicios de salud ambulatorios y hospitalarios. Cuenta con áreas físicas adecuadas para los diversos servicios definidos, tanto asistenciales como de apoyo, en cumplimiento de la normatividad vigente del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC).

Ofrece una gama de servicios alineados con la red de atención del Departamento de Antioquia, clasificada como un hospital de primer nivel de atención tipo B. A diferencia de otras instituciones, las especialidades básicas se brindan intramuralmente en modalidades ambulatoria y hospitalaria, evitando la modalidad de brigada.

4.1. Portafolio de Servicios

Dentro de su portafolio, la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington ofrece los siguientes servicios:

- **Consulta Externa:**
 - Medicina Interna
 - Obstétrica
 - Pediatría
 - Medicina General
 - Odontológica
 - Enfermería
 - Nutrición y Dietética
 - Ortopedia y Traumatología
 - Psicología
- **Urgencias:**
 - Servicio de Urgencias
- **Transporte Asistencial:**
 - Transporte Asistencial Básico
- **Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica:**
 - Laboratorio Clínico
 - Toma de Muestras de Laboratorio Clínico
 - Servicio Farmacéutico



- Ultrasonido
- Toma e Interpretación de Radiografías
- Fisioterapia
- Tamización de Cáncer de Cuello Uterino
- Radiología e Imágenes Diagnósticas
- **Atención Materno-Infantil:**
 - Atención del Parto
 - Atención al Recién Nacido
 - Atención a la Primera Infancia (7 días a 5 años)
 - Atención a la Infancia (6 a 11 años)
 - Atención a las Alteraciones del Embarazo
 - Atención en la Adolescencia (12 a 17 años)
 - Atención en la Juventud (18 a 28 años)
 - Atención en la Adulthood (29 a 59 años)
 - Atención a mayores de 60 años
- **Protección Específica y Detección Temprana:**
 - Detección Temprana de Cáncer de Cuello Uterino
 - Detección Temprana de Cáncer de Seno
 - Detección Temprana de Alteraciones de la Agudeza Visual
 - Vacunación
 - Atención en Salud Bucal
 - Atención en Planificación Familiar para hombres y mujeres
- **Hospitalización:**
 - Hospitalización General para Adultos
 - Hospitalización General Pediátrica
 - Hospitalización en Obstetricia



Servicio	Distintivo
129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0392669
130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0392670
304 -CIRUGÍA GENERAL	DHSS0392671
312 -ENFERMERÍA	DHSS0392672
320 -GINECOBSTERECIA	DHSS0392673
328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0392674
329 -MEDICINA INTERNA	DHSS0392675
333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DHSS0392676
334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0392677
335 -OFTALMOLOGÍA	DHSS0392678
337 -OPTOMETRÍA	DHSS0392679
339 -ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	DHSS0392680
342 -PEDIATRÍA	DHSS0392681
344 -PSICOLOGÍA	DHSS0392682
420 -VACUNACIÓN	DHSS0392683
706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0392684
712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0392685
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0392686
739 -FISIOTERAPIA	DHSS0392687
744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0392688
748 -RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	DHSS0392689
749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0392690
1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0392691
1102-URGENCIAS	DHSS0392692
1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0392693

Tabla 1. Servicios habilitados

4.2. Capacidad instalada

Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
AMBULANCIAS	Básica	1	LFX428	TERRESTRE	2022	10025683370
AMBULANCIAS	Básica	1	OET641	TERRESTRE	2020	10019021690
AMBULANCIAS	Básica	1	OMA005	TERRESTRE	2013	10008936531
CAMAS	Pedriátrica	4			0	
CAMAS	Adultos	9			0	
CAMAS	TPR	1			0	
CAMILLAS	Observación Pedriátrica	2			0	
CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	6			0	
CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	7			0	
CONSULTORIOS	Urgencias	2			0	
CONSULTORIOS	Consulta Externa	6			0	
SALAS	Partos	1			0	

Tabla 2. Capacidad instalada



5. ANALISIS DE LOS SERVICIOS

La Corporación San Juan de Dios - Uniremington, como Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) de primer nivel, atendió un total de 22.418 usuarios durante el año 2023. A través de los servicios ofrecidos, la institución ha brindado atención en áreas clave como medicina general, odontología, controles prenatales, crecimiento y desarrollo, y ha realizado intervenciones diagnósticas y terapéuticas importantes. Este informe analiza la actividad asistencial, así como los indicadores de mortalidad y morbilidad.

5.1. Atenciones Realizadas por Servicio

La Tabla 3 resume las atenciones realizadas en cada uno de los servicios durante el año 2023:

Servicio	Cantidad
Dosis de biológico aplicadas	4.486
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	840
Otros controles de enfermería de PyP	2.242
Citologías cervicovaginales	1.416
Consultas de medicina general electivas	22.418
Consultas de medicina general urgentes	8.906
Consultas de medicina especializada electivas	977
Otras consultas (psicología, nutrición, etc.)	1.959
Consultas de odontología (valoración)	1.794
Número de sesiones de odontología	3.864
Exámenes de laboratorio	54.238
Imágenes diagnósticas	7.962

Tabla 3. Atenciones realizadas durante el año 2023

- Hospitalización

Durante el año 2023, la Corporación registró un total de 339 egresos hospitalarios. Estos incluyen tanto egresos obstétricos como no obstétricos. A continuación, se desglosa la información relevante sobre hospitalización:



- Total de egresos: 339
 - o Egresos obstétricos: 27 (17 por partos vaginales, 0 por cesáreas)
 - o Egresos no quirúrgicos: 312
- Días de estancia:
 - o Total de días de estancia: 1.225
 - o Días de estancia obstétricos: 65
 - o Días de estancia no quirúrgicos: 1.160

5.2. Mortalidad General

Se observa que la mortalidad en los últimos diez años ha tenido un comportamiento variable, sin embargo, la principal causa en 2021 la aportó las enfermedades del sistema circulatorio con 170 defunciones por 100 mil habitantes para ambos sexos, presentando un comportamiento creciente. En segundo lugar, aparece la tasa de mortalidad por las demás causas y en el tercer lugar se ubica la mortalidad por causas.

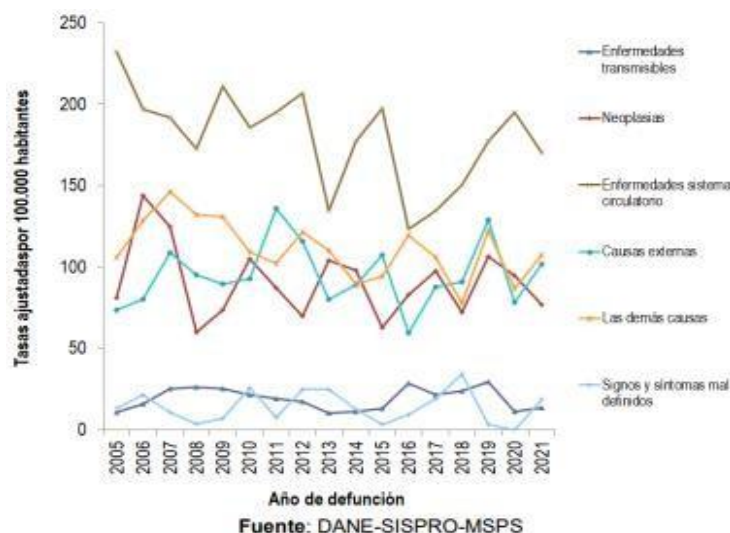


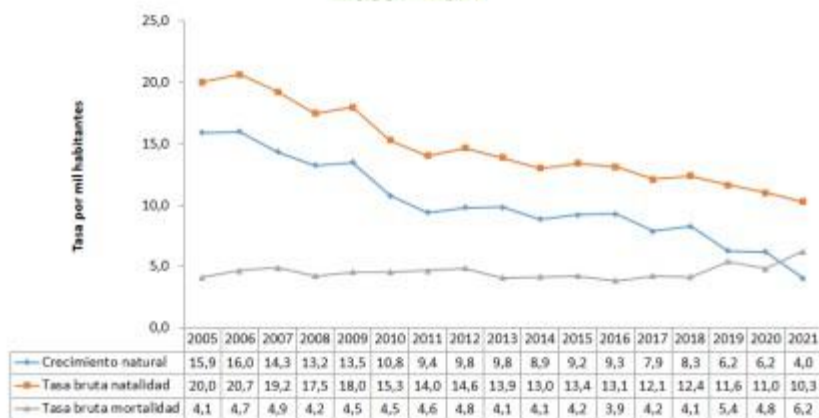
Ilustración 1. Tasa de mortalidad ajustada por grandes grupos del municipio de

Santa Rosa de Osos, 2005 – 2021
Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington

Santa Rosa de Osos Nit. 901249947-8
Carrera 28 26A - 34 Santa Rosa de Osos, Antioquia PBX 8605155
www.hospitalsantarosadeosos.gov.co



Tasas brutas de natalidad, mortalidad y tasa de crecimiento natural 2005 – 2021



Fuente: DANE

Ilustración 2. Tasas brutas de natalidad, mortalidad y tasa de crecimiento natural del municipio de Santa Rosa de Osos, 2005 – 2021

5.3. Morbilidad

La morbilidad atendida por la Corporación San Juan de Dios se distribuye en los siguientes servicios:

- **Urgencias:** Durante el año 2023, se atendieron un total de 8.906 casos en el servicio de urgencias, de los cuales la mayoría fueron consultas de medicina general urgentes. Las principales causas de atención en urgencias incluyeron enfermedades respiratorias, gastrointestinales, y traumatismos.
- **Hospitalización:** Se atendieron 339 pacientes hospitalizados, siendo las patologías no quirúrgicas las más frecuentes.
- **Consulta Externa:** Se realizaron un total de 22.418 consultas de medicina general electivas, siendo las enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión y diabetes las principales causas de consulta.

5.4. Atención Obstétrica

Durante el año 2023, se registraron 27 partos vaginales y 0 cesáreas. La atención obstétrica incluyó tanto el seguimiento prenatal como el cuidado postnatal, contribuyendo al bienestar materno-infantil en la región.



5.5. Ayudas Diagnósticas y Laboratorios

La Corporación San Juan de Dios - Uniremington cuenta con un área de diagnóstico por imágenes y laboratorio clínico, que soporta gran parte de las decisiones clínicas. Durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades diagnósticas:

- Exámenes de laboratorio: 54.238
- Número de imágenes diagnósticas: 7.962

o Incluyen radiografías, ecografías y otros estudios relevantes para el diagnóstico de diversas patologías.

- Sesiones de terapias físicas realizadas: 4.891

Análisis financiero

	2023	2022	\$	%
Activo Corriente	1.318.587.711	1.644.381.325	(325.793.614)	-20%
Activo No Corriente	1.390.506.397	1.006.586.991	383.919.406	38%
TOTAL ACTIVO	2.709.094.108	2.650.968.316	58.125.792	2%
Pasivo Corriente	970.821.270	1.137.030.008	(166.208.738)	-15%
Pasivo No Corriente	16.635.528	21.633.591	(4.998.063)	-23%
TOTAL PASIVO	987.456.798	1.158.663.599	(171.206.801)	-15%
PATRIMONIO	1.721.637.310	1.492.304.717	229.332.593	15%

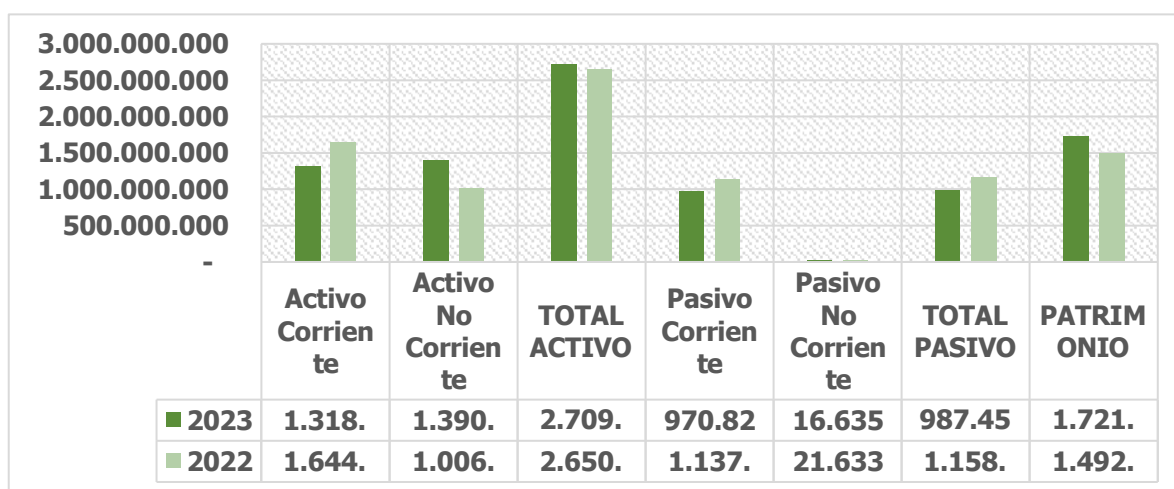


Ilustración estado de situación financiera individual 2022-2023

Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington

Santa Rosa de Osos Nit. 901249947-8

Carrera 28 26A - 34 Santa Rosa de Osos, Antioquia PBX 8605155

www.hospitalsantarosadeosos.gov.co



Estado de resultados

	2023	2022	\$	%
Igresos Operacionales	7.521.201.275	7.831.021.590	(309.820.315)	-4%
Costos	6.344.601.131	5.987.697.290	356.903.841	6%
Gastos Operacionales	1.263.497.894	1.638.556.860	(375.058.966)	-23%
Depreciación y Deterioro de Cartera	16.817.938	349.674.639	(332.856.701)	-95%
Utilidad (Pérdida) Operacional	(103.715.688)	(144.907.199)	41.191.511	-28%
Ingresos No Operacionales	426.632.796	547.314.820	(120.682.024)	-22%
Gastos No Operacionales	93.584.515	114.917.606	(21.333.091)	-19%
Utilidad (Pérdida) Neta	229.332.593	287.490.015	(58.157.422)	-20%

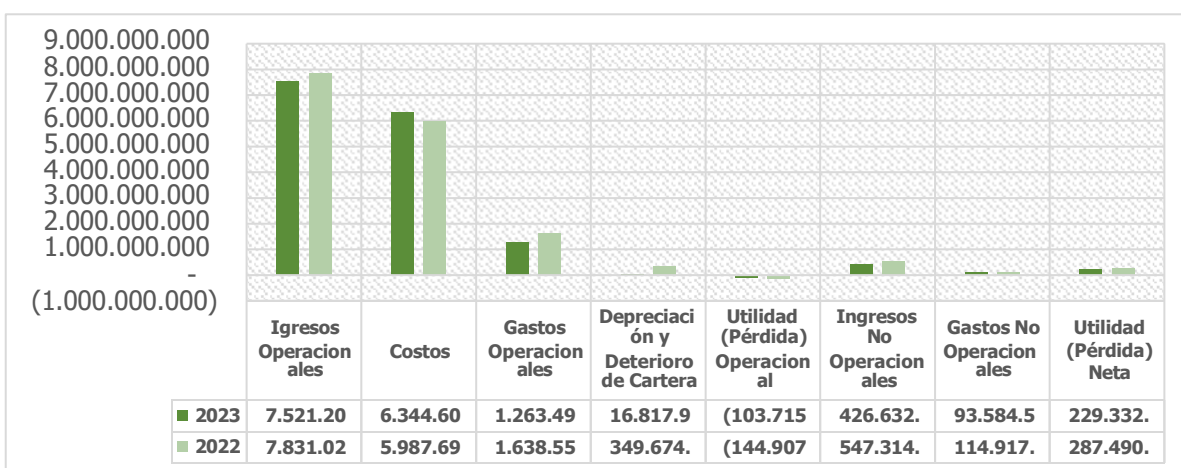


Ilustración estado de resultado 2022-2023

Ingresos x Ventas de Servicio vs Recaudo a diciembre 2023 – 2022

AÑO	INGRESOS POR VENTAS DE SERVICIOS	RECAUDOS
2022	7.831.021.590	7.291.467.368
2023	7.521.201.275	6.832.150.078

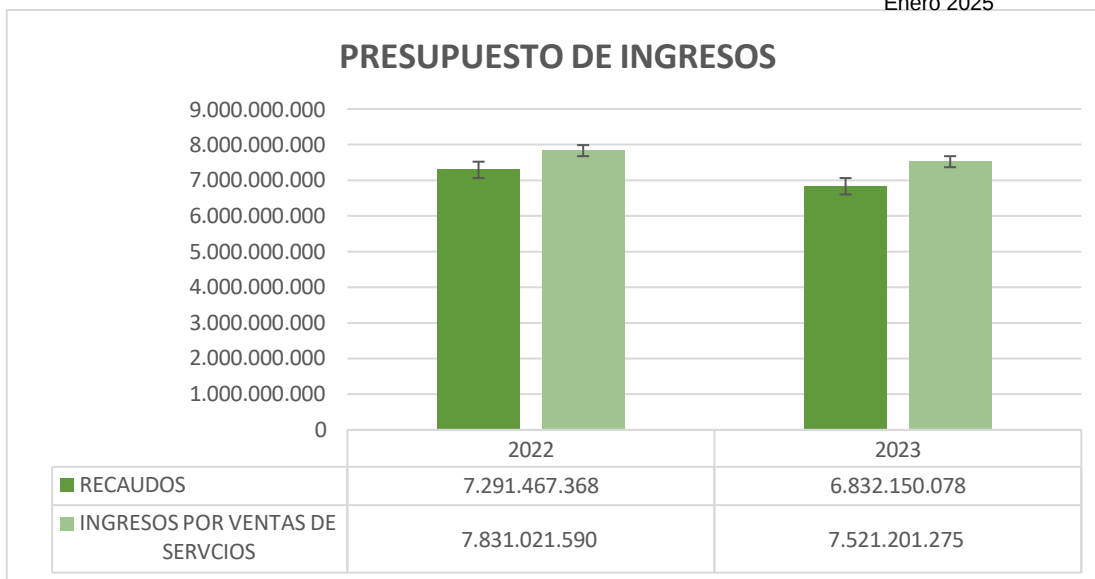


Ilustración presupuesto de ingresos 2022-2023

6. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Población total Para el año 2023 la población total del municipio de Santa Rosa de Osos – Antioquia, ascendió a 38.748 habitantes. Con relación al año 2015 la población ha aumentado en 3.861 personas con un porcentaje del 9.96%.

- Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

Para el municipio de Santa Rosa de Osos la densidad poblacional es de 48 habitantes por Km² lo que nos indica el número de personas o habitantes que constituyen la población en una zona por unidad de superficie territorial de dicha zona.

Para el área urbana su densidad es de: 963 habitantes por Km²

Para el área rural su densidad es de: 19 Habitantes por Km²

Población por área de residencia urbano/rural La población del área urbana del municipio asciende a 23.091 habitantes lo que equivale al 59.6 % del total de la población.

La población de área rural del municipio asciende a 15.067 Habitantes lo que equivale al 40.4 % del total de la población.



El grado de urbanización, el cual es el porcentaje de la población que reside en área urbana respecto al total de la población, para el municipio de Santa Rosa de Osos es del 59.6%

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
Nº	%	Nº	%		
23.091	59,6	15.657	40,4	38.748	59,6

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Tabla 4. Grado de urbanización

6.1 Estructura demográfica

En la pirámide poblacional del municipio se evidencia una disminución en la fecundidad y la natalidad tanto para hombres como mujeres, con un estrechamiento en su base para el año 2023 comparado con el 2005 y donde para el año 2030 tiende a disminuir aún más, llama la atención que los grupos de edad donde hay mayor cantidad de población son los intermedios y a medida que avanza la edad se evidencia el estrechamiento en la cúspide, la cual representa a la población adulta mayor; se observa que la pirámide tiene una tendencia progresiva hacia el envejecimiento especialmente de la población de adultos y adultos mayores, debido a esto se puede decir que la pirámide se está estrechando en la base gracias a las políticas de planificación familiar.

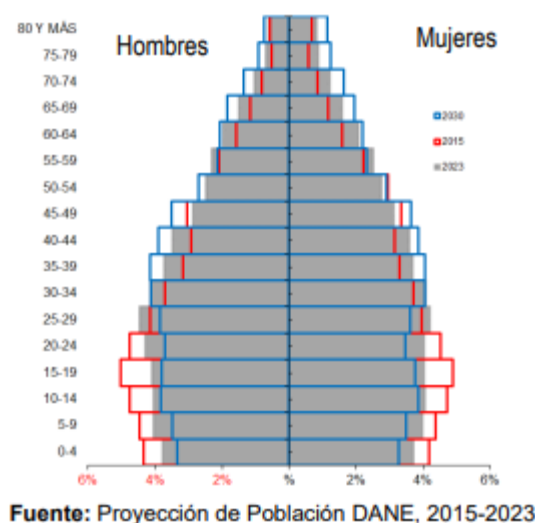


Ilustración 3. Pirámide poblacional del Municipio Santa Rosa de Osos, 2023

6.2 Salud en el Municipio de Santa Rosa de Osos

El municipio presenta una población con acceso limitado a servicios especializados debido a su ubicación en una región rural, lo que resalta la importancia de contar con un sistema de salud robusto a nivel local. Las principales causas de morbilidad en Santa Rosa de Osos están relacionadas con enfermedades crónicas no transmisibles (como la hipertensión y la diabetes), problemas respiratorios, y afecciones gastrointestinales. Además, la mortalidad materna y neonatal, aunque controlada, sigue siendo una preocupación prioritaria.

Los datos recientes en el municipio también señalan un aumento en enfermedades transmisibles como las infecciones respiratorias agudas (IRA), las enfermedades transmitidas por vectores (como el dengue), y las infecciones de transmisión sexual (ITS). En respuesta, el sistema de salud local ha implementado campañas de prevención y promoción de la salud para mitigar estos problemas.

6.3 Situación de Salud en el Departamento de Antioquia

A nivel departamental, Antioquia sigue siendo uno de los líderes en la implementación de políticas públicas de salud, destacándose en la cobertura de vacunación, la promoción de estilos de vida saludables, y la atención integral a la primera infancia. No obstante, los retos siguen siendo similares a los del municipio: un aumento en las enfermedades crónicas no transmisibles, como la obesidad, el



cáncer y las enfermedades cardiovasculares, que representan una carga importante en el sistema de salud.

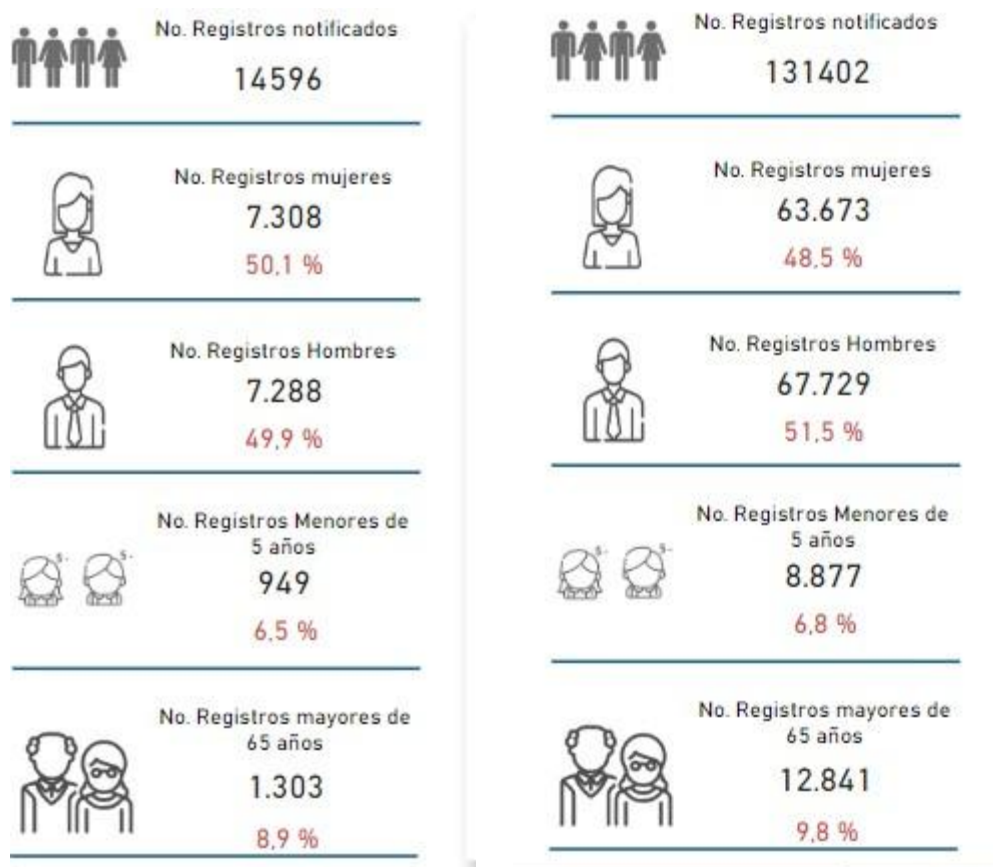
Además, el departamento enfrenta retos en cuanto al acceso equitativo a servicios de salud, especialmente en áreas rurales y remotas. Las barreras geográficas y económicas dificultan la prestación de atención especializada, lo que resalta la necesidad de mejorar la infraestructura hospitalaria en regiones apartadas como Santa Rosa de Osos.

6.4 Salud a Nivel Nacional (Colombia)

En el contexto nacional, Colombia ha avanzado significativamente en el control de enfermedades transmisibles y ha logrado una importante reducción en la mortalidad infantil y materna, en parte gracias a la ampliación de la cobertura de salud y los programas de prevención de enfermedades. Sin embargo, los principales retos

epidemiológicos del país se centran en el aumento de enfermedades crónicas no transmisibles, que representan más del 60% de las causas de muerte, según datos del Ministerio de Salud.

A nivel nacional también se ha observado un incremento en las enfermedades mentales, lo que ha llevado a la implementación de políticas orientadas a mejorar la atención en salud mental, un área de creciente preocupación. La desigualdad en la prestación de servicios de salud entre zonas urbanas y rurales sigue siendo un desafío.



Primera imagen Antioquia – Segunda imagen Colombia

Ilustración 4. Notificaciones de eventos en interés salud pública a Semana 38 del 2024



7. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

7.1 Misión

Somos una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad y mediana complejidad, con énfasis en el modelo de Atención Primaria en Salud (AP), comprometidos, con criterios de calidad, seguridad, formación en salud del talento humano, eficiencia y humanización, buscando la satisfacción de los clientes internos y externos.

7.2 Visión

Para el 2025, seremos una institución referente en el norte antioqueño de baja y mediana complejidad, que presta servicios de salud con altos estándares de calidad, centrada en el modelo de Atención Primaria en Salud (APS) que satisfaga las expectativas de nuestros usuarios y familias.

7.3 Valores

- Obediencia a la institucionalidad.
- Respeto: Reconoceremos en cada una de mis actuaciones, el valor a la diferencia y dignidad de cada uno de los usuarios internos y externos con los que interactuamos diariamente.
- Comportamiento ético: Cumpliremos nuestros deberes con transparencia, coherencia y rectitud, fundamentado en la verdad y favoreciendo el interés general.
- Responsabilidad social en lo público y lo privado: Nos caracterizaremos por el cumplimiento de las obligaciones, orientando y valorando nuestras actuaciones y consecuencias de nuestros actos en el desempeño de las funciones.



- **Compromiso:** Velaremos por el cuidado integral de la salud de las personas para el mejoramiento del bienestar y calidad de vida, con responsabilidad y lealtad, poniendo el mayor esfuerzo para lograr un servicio satisfaga y supere las expectativas de los clientes.
- **Equidad:** Nos caracterizaremos por promover la igualdad, sin ningún tipo de discriminación por creencias, sexo, raza, cultura, generando ambientes de confiabilidad y seguridad, todos los usuarios.
- **Respeto a la diversidad:** Habilidad profundamente interpersonal, definida como el entendimiento de que las personas participan paritariamente en un mundo ético común, en virtud de su condición humana, al tiempo que se reconoce la singularidad y diferencias de cada individuo.
- **Solidaridad:** Nos comprometemos a trabajar en equipo respetando y ayudando, coligados por una meta en común, logrando con ello una total cooperación en proyectos o metas en común
- **Valoración del espacio ambiental:** Favoreceremos la sostenibilidad, apoyando los sistemas de gestión ambiental del hospital, mejorando el logro de estándares superiores de huella ambiental y atención en salud.

7.4 Principios

- **Trabajo en equipo:** La institución propenderá con su personal, en el fortalecimiento del trabajo participativo como metodología para el cumplimiento de sus objetivos y metas.
- **Humanización en el Servicio:** Actuaremos amable y cálidamente con los usuarios y familia, transmitiendo empatía y actuando diligente y oportunamente, reconociendo y satisfaciendo las necesidades de los usuarios.



- **Seguridad:** Se garantizará todos los mecanismos, medidas y acciones preventivas necesarias para la prestación del servicio, asegurando la disminución del riesgo y evitando los eventos adversos durante la atención.
- **Vocación Servicio:** Actuaremos con disposición para satisfacer las necesidades de los usuarios y familias, brindando colaboración o ayuda manteniendo una actitud de empatía hacia los demás.

7.5 Enfoques

Enfoque Centrado en el Paciente

Promover una atención centrada en el bienestar y las necesidades de los usuarios, enfocándose en una atención humanizada, segura y de alta calidad.

Enfoque en la Calidad y Seguridad

Implementar un sistema integral de gestión de calidad que asegure la prestación de servicios de salud con altos estándares de seguridad, minimizando riesgos y evitando eventos adversos.

Enfoque de Atención Primaria en Salud (APS)

Priorizar la atención preventiva y la promoción de la salud, fomentando una cultura de autocuidado y detección temprana de enfermedades, contribuyendo a la disminución de la morbilidad y mortalidad.

Enfoque de Sostenibilidad Ambiental

Desarrollar e implementar prácticas y políticas orientadas a la reducción del impacto ambiental, promoviendo la eficiencia energética, el manejo adecuado de residuos y el uso sostenible de recursos.

Enfoque en el Desarrollo del Talento Humano

Potenciar las competencias y habilidades del personal mediante formación continua y bienestar laboral, creando un entorno de trabajo colaborativo que promueva el sentido de pertenencia y compromiso institucional.



Enfoque Ético y de Responsabilidad Social

Promover la ética institucional, el respeto a la legalidad y la transparencia en todas las gestiones, orientando las acciones hacia el bienestar de la comunidad y el uso adecuado de los recursos.

7.6 Objetivos Corporativos o Estratégicos

- **Mejorar la calidad de los servicios de salud prestados**

Garantizar la implementación de estándares de calidad que aseguren la seguridad y satisfacción de los usuarios, enfocándose en la atención humanizada y personalizada.

- **Fortalecer el modelo de Atención Primaria en Salud (APS)**

Consolidar el enfoque preventivo y proactivo en salud, priorizando la promoción de hábitos saludables y la detección temprana de enfermedades en la comunidad.

- **Desarrollar el talento humano**

Potenciar el desarrollo integral de los colaboradores mediante programas de formación, capacitación y bienestar, que fomenten el sentido de pertenencia y mejoren las competencias institucionales.

- **Optimizar los recursos financieros y administrativos**

Implementar procesos de eficiencia operativa que garanticen la sostenibilidad financiera de la institución y la gestión adecuada de los recursos públicos y privados.

- **Promover la sostenibilidad ambiental**

Incorporar prácticas responsables con el medio ambiente, que reduzcan la huella ambiental de la institución y mejoren la sostenibilidad de los servicios de salud prestados.



- **Fomentar la cultura organizacional basada en valores y principios**

Promover una cultura de responsabilidad social, ética y equidad que garantice el respeto a la diversidad, la cooperación y el trabajo en equipo.

7.7. Código de Integridad

El Código de Integridad de la institución se basa en los siguientes principios fundamentales que guían todas nuestras actuaciones:

1. Respeto a la dignidad humana

- Reconocer y valorar las diferencias y la singularidad de cada persona, tanto usuarios internos como externos, actuando con empatía, respeto y equidad.

2. Transparencia y legalidad

- Mantener una conducta coherente y transparente en todas las gestiones y procesos, garantizando el uso adecuado de los recursos públicos y privados bajo el principio de legalidad.

3. Compromiso con la excelencia

- Desarrollar nuestras labores con un alto sentido de responsabilidad y vocación de servicio, orientando nuestras acciones hacia la mejora continua y la excelencia en la atención.

4. Ética y comportamiento profesional

- Cumplir con los deberes institucionales de manera íntegra, manteniendo una conducta ética en el desempeño diario y favoreciendo el bienestar colectivo.

5. Sostenibilidad social y ambiental

- Fomentar el desarrollo sostenible mediante la implementación de políticas y prácticas que respeten el medio ambiente y promuevan el bienestar social de la comunidad.

7.8. Políticas Institucionales

Las políticas que se implementaran en el Plan se mencionan a continuación.

- Política de Humanización.
- Política de calidad.



- Política de confidencialidad y privacidad
- Política de Riesgos Institucionales.
- Política de vigilancia rigurosa del cumplimiento de uso exclusivo de dispositivos médicos.
- Política financiera.
- Política de priorización
- Política para soporte terapéutico y gestión de insumos.
- Política de seguridad del paciente.
- Política de gestión del talento humano.
- Política del no reúso de dispositivos médicos.
- Política de Seguridad y Salud en el trabajo
- Política de comunicaciones e información
- Política ambiental.
- Política de legalidad y transparencia en los recursos públicos.

7.9. Mapa de procesos





Ilustración 5 Mapa de procesos

7.10. Estructura Administrativa



Ilustración 6. Estructura administrativa



8. ARTICULACIÓN PLANES INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

Es fundamental que la planeación de la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington considere las diversas políticas internacionales, nacionales, regionales y locales que faciliten la articulación del Plan de Desarrollo. Para lograr este objetivo, se llevará a cabo un exhaustivo análisis del marco de referencia institucional que asegure la alineación con estos lineamientos. Este enfoque garantizará que las acciones de la Corporación no solo cumplan con los estándares establecidos, sino que también respondan de manera efectiva a las necesidades de la comunidad de Santa Rosa de Osos, promoviendo un desarrollo sostenible y en concordancia con los objetivos de salud pública en todos los niveles.

8.1. Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las estrategias planteadas por la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington están intrínsecamente alineadas con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cada una de estas estrategias contribuye a la consecución de metas específicas dentro de este marco internacional, promoviendo un desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la comunidad. A continuación, se establece la relación entre las estrategias definidas y los ODS:

- **Fortalecimiento de campañas de promoción de la salud:** Esta estrategia se relaciona directamente con el ODS 3, que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Aumentar la participación comunitaria en servicios preventivos fomenta la salud pública y la prevención de enfermedades.
- **Inversión en la capacitación del personal y mejora de la infraestructura:** Al optimizar la atención de urgencias, esta acción no solo se alinea con el ODS 3, sino que también apoya el ODS 8, que promueve el crecimiento económico sostenido y la creación de empleos decentes. La capacitación del personal contribuye a un sistema de salud más resiliente y eficiente.



- **Establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones y universidades:** Esta estrategia favorece el ODS 17, que busca fortalecer la colaboración a nivel global. Al unir fuerzas con instituciones académicas y organizaciones, se mejora la calidad de atención y se potencializan recursos, promoviendo el acceso equitativo a servicios de salud.
- **Aprovechamiento de la experiencia del personal para liderar iniciativas de promoción de salud:** Esta acción respalda el ODS 4, que se enfoca en asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Mejorar la educación comunitaria sobre salud preventiva es esencial para lograr una población más informada y saludable.
- **Expansión del portafolio de servicios en respuesta a la demanda creciente:** Relacionada con el ODS 3, esta estrategia busca garantizar el acceso a servicios de salud de calidad, abordando así las necesidades emergentes de la población.
- **Desarrollo de programas de fidelización para pacientes:** Esta acción busca mitigar el impacto de la competencia y se alinea con el ODS 3, ya que promueve la continuidad de la atención y el bienestar de los pacientes, asegurando un cuidado integral.
- **Búsqueda de financiamiento adicional para mejorar la infraestructura y capacitar al personal:** Esta estrategia no solo aborda la sostenibilidad financiera de la institución, sino que también contribuye a los ODS 9 y 10, que se centran en la construcción de infraestructuras resilientes y la reducción de las desigualdades.
- **Implementación de un plan de contingencia para emergencias de salud pública:** Esta medida es esencial para responder efectivamente a crisis sanitarias, alineándose con el ODS 3, que busca garantizar la salud y el bienestar de la población, especialmente en momentos críticos.



8.2. Articulación con el Plan de Desarrollo Departamental

Plan De Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme” 2024-2027

El plan de desarrollo en su Línea estratégica 2. Cohesión desde lo social tienen como objetivo aumentar la cobertura con calidad y pertinencia de los servicios sociales, deportivos, recreativos, culturales, de educación y de salud, de tal manera que se cierren las brechas entre la ruralidad y los centros urbanos. Poniendo el foco en la calidad de vida de las familias, la autonomía económica de las mujeres, en la garantía de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con condición de discapacidad y con igual de oportunidades para las etnias, campesinado y la población LGBTI.

2.1 Bien-Estar: salud integral:

Objetivo

Avanzar en la consolidación de Antioquia como un territorio saludable a partir del modelo preventivo, predictivo y resolutivo basado en la atención primaria en salud, la promoción del deporte, la recreación, la actividad física y la estrategia de Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables (CERS).

Programa 2.1.1. Cuidado integral: gestión de la salud pública y la protección social en el territorio

Descripción

Fortalece la salud pública territorial en Antioquia mediante la implementación de rutas integrales e integradas de atención en salud, dirigidas a nivel poblacional, colectivo e individual. Estas rutas incluyen una articulación sectorial, intersectorial y transectorial a lo largo del curso de vida, con un enfoque diferencial que considera las particularidades de diversas poblaciones, como niñas, niños y adolescentes, grupos étnicos, personas con discapacidad, campesinado, mujeres, población LGBTIQ+, víctimas del conflicto, personas privadas de la libertad, población migrante y habitantes de calle. El objetivo es desarrollar capacidades ciudadanas para el cuidado personal, comunitario y del medio ambiente.



Programa 2.1.2. Salud mental: ambientes saludables y protectores

Descripción

Fortalece entornos protectores para la salud mental en la población de Antioquia, promoviendo el bienestar físico, mental, emocional y social de individuos, familias y comunidades. Esto se logra a través de acciones sectoriales, intersectoriales y transectoriales que consideran la interculturalidad, los determinantes sociales, la atención primaria en salud y un enfoque territorial, de género, diferencial y psicosocial.

Programa 2.1.3. Acceso con calidad a la red prestadora de servicios de salud

Descripción

Fortalece la capacidad resolutoria de la red de prestadores de servicios de salud en Antioquia para mejorar la calidad de atención de la población. Esto se logra a través del impulso de redes integradas e integrales territoriales de servicios de salud basadas en un modelo predictivo y preventivo, enfocado en la Atención Primaria en Salud (APS) y en el concepto de Ciudades, Entornos y Ruralidades Sostenibles (CERS). Se fortalecen las capacidades técnicas, administrativas y financieras de las ESE Hospitales en los niveles primario y complementario mediante la implementación de rutas integrales de atención, proyectos de inversión en telesalud, infraestructura, equipos tecnológicos y biomédicos, ambulancias, y la red de bancos de sangre, bajo la dirección de las juntas directivas.

Programa 2.1.4. Aseguramiento y prestación de servicios de salud

Descripción

Mejora el acceso a los servicios de salud para los residentes de Antioquia, garantizando el aseguramiento en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y cofinanciando el régimen subsidiado. Además, se prioriza el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud para la población no asegurada y migrante, mediante una gestión eficiente en los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros.

Programa 2.1.5. Gobernabilidad y rectoría del sistema de salud Responsable: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Descripción



Fortalece el liderazgo de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social mediante el desarrollo de capacidades técnico-administrativas del talento humano territorial, la gestión eficiente de recursos financieros, la implementación de tecnologías de información e interoperabilidad, y la promoción de la participación social en la toma de decisiones. Esto se logra con el apoyo de equipos técnicos regionales, que facilitan la gobernanza y la coordinación entre los distintos actores del sistema de salud.

Programa 2.1.6. Gestión y vigilancia de los riesgos sanitarios y ambientales

Descripción

Mejora las condiciones sanitarias y ambientales que puedan incidir sobre la salud y el bienestar de la población del departamento de Antioquia, a través del fortalecimiento de la vigilancia y gestión integral de los riesgos sanitarios y ambientales.

8.3. Articulación con la Agenda Antioquia 2040

Agenda Antioquia 2040 La agenda Antioquia 2040 es un Programa Bandera del Plan de Desarrollo UNIDOS por la Vida 2020-2023, pertenece a la Línea 5: Nuestra Gobernanza. El principal objetivo es construir en conjunto con los antioqueños un plan estratégico territorial para el desarrollo del Departamento, con fundamento en la participación de la ciudadanía, asociación de actores del desarrollo y generación de conocimiento colectivo y por supuesto: proyectos, programas e indicadores de largo plazo. Es una oportunidad para que UNIDOS soñemos y construyamos una Antioquia que ponga la vida en el centro de todo, una Antioquia equitativa, con identidad, sostenible y regenerativa, competitiva, y con buena gobernabilidad.

La Metodología de la Agenda Antioquia 2040 tiene como objetivo proyectar la Antioquia que soñamos y trazar una ruta de trabajo como sociedad Antioqueña para alcanzarla; esto implica que la base de esta proyección sea el DIÁLOGO SOCIAL, siendo necesario para ello, garantizar una amplia convocatoria que permita la escucha activa, la reflexión, la validación, el acuerdo social y una estructura técnica que soporte dicho proceso. Enfoques de la Agenda Antioquia 2040: Los enfoques tienen como objeto, brindar elementos comprensivos que motivan el reconocimiento de dinámicas y realidades sociales y territoriales, como también a la promoción de la acción, en pro de alcanzar escenarios de bienestar, protección, equilibrio y progreso humano para nuestra sociedad y territorio. Los enfoques de y para el

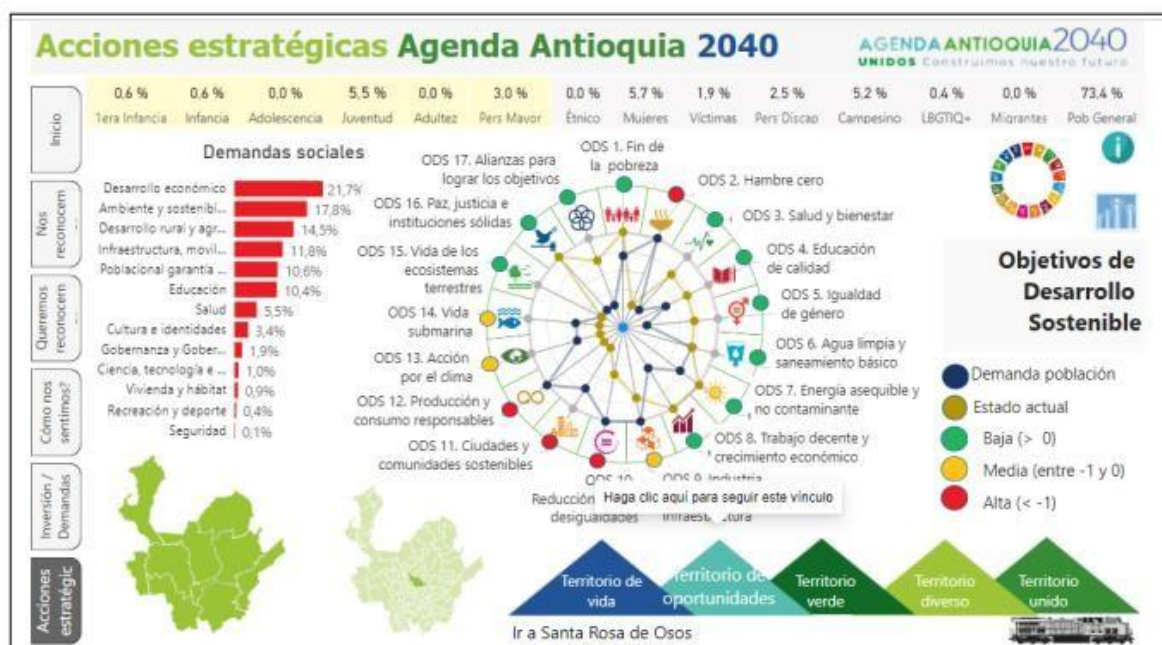


desarrollo, nos invitan a tener presentes asuntos de vital importancia a lo largo de la construcción colectiva de esta Agenda: a focalizar análisis, hacer evidentes retos vigentes en el tiempo, y a proponer escenarios de cambio, teniendo en cuenta sus planteamientos de base.

El municipio de Santa Rosa de Osos, en la Agenda 2040, hace parte del macroproceso Médula, y la visión que tiene en el desarrollo de esta es: “Donde se respeten y protejan los derechos humanos y fundamentales de las poblaciones vulnerables tales como los niños, mujeres, personas en condición de discapacidad,

población LGTBIQ+, víctimas y desplazados y adulto mayor. Queremos un territorio con líderes y mandatarios capacitados, que conozcan su territorio, éticos y piensen en el bien común antes que en intereses individuales. Soñamos un departamento que promueva empleos dignos y proyectos productivos con acceso a capacitación, recursos, acompañamiento, precios justos de comercialización y lugares adecuados para ofrecer y vender los productos. Una Antioquia educada, con instituciones de formación dotada, pedagogías actuales, contenidos pertinentes, docentes preparados, herramientas tecnológicas e internet, acceso a educación superior gratuita basada en las habilidades, los valores y las necesidades territoriales y potencialidades a futuro. Queremos instituciones de salud que presten una atención de alta calidad, con infraestructura adecuada, médicos capacitados y con sentido humano, dotación y acceso a medicinas, exámenes y especialistas, tanto en las zonas urbanas como en la ruralidad dispersa. Visionamos una ruralidad con campesinos motivados por un campo próspero, donde puedan comercializar sus productos a precios justos, tener capacitación, agro tecnología, innovación agraria y control al precio de los insumos. Soñamos un territorio que cuide el medio ambiente, los recursos hídricos, los bosques, que promueva una ganadería y agricultura respetuosa con el planeta y la naturaleza. Soñamos una Antioquia justa,

equitativa, inclusiva, en paz, sin corrupción, sin violencias ni maltratos, que valore la dignidad humana, el ser y la diferencia.



Fuente: Agenda Antioquia 2040.

Ilustración 7. Acciones estratégicas Agenda Antioquia 2040

8.4. Articulación con el Plan de Desarrollo Municipal

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Desarrollo Social

El desarrollo social es un llamado a la acción para proteger a los más vulnerables, valorar la diversidad y asegurar que todos tengan acceso a los servicios básicos y a las oportunidades necesarias para desarrollar su potencial. Solo a través de un enfoque integral y equitativo podremos construir una sociedad en la que todas las personas puedan prosperar y vivir con dignidad, por lo tanto, requiere la colaboración y el compromiso de todos los actores sociales: gobiernos, empresas, organizaciones no gubernamentales y la propia sociedad civil. Juntos, debemos trabajar en sinergia para abordar los desafíos que enfrentamos y construir un futuro más inclusivo, justo y saludable.

4.1.1. Componente 1. Desarrollo Social Seguro y en Paz En este camino hacia el desarrollo social, el cuidado de los niños, niñas y adolescentes y la protección de la población vulnerable se convierten en una base sólida para construir un futuro equitativo y próspero. Nuestras apuestas para lograrlo son:

Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington
Santa Rosa de Osos Nit. 901249947-8
Carrera 28 26A - 34 Santa Rosa de Osos, Antioquia PBX 8605155
www.hospitalsantarosadeosos.gov.co



Indicador de Bienestar	LB Bienestar	Meta Bienestar	Indicador ONU Hábitat	Indicador ODS
Cobertura de acueducto (REC)	0,4523	0,5748	(UMF-02) Proporción de la población con acceso seguro a servicios de agua potable	ODS 6.1.1.
Cobertura de acueducto (REC)	0,4523	0,5748	(UMF-04) Proporción de la población con acceso a lavado de manos con agua y jabón	ODS 6.2.1b.
Cobertura de alcantarillado (REC)	0,328	0,4758	(UMF-03) Proporción de la población con acceso seguro a servicios de saneamiento	ODS 6.2.1a.
Cobertura de alcantarillado (REC)	0,328	0,4758	(UMF-40) Proporción del flujo de aguas residuales domésticas e industriales tratadas de forma segura	ODS 6.3.1
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	0,1135	0,1135	(UMF-05) Proporción de nacimientos en establecimientos de salud	ODS 2.2.2b.
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	0,1135	0,1135	(UMF-13B) Prevalencia de bajo peso entre los niños menores de 5 años	ODS 2.2.2b.
Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	31.23 por cada 100.000 habitantes	30.45 por cada 100.000 habitantes	(UMF-08) Tasa de mortalidad por accidentes de tráfico	ODS 3.6.1.
Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años	27,76 por cada 1.000 mujeres	26,89 por cada 1.000 mujeres	(UMF-07) Tasa de natalidad adolescente (10-14 años; 15-19 años) por cada 1.000 mujeres en ese grupo de edad	ODS 3.7.2.
Tasa de mortalidad	4,85 por cada 1.000 habitantes	4,45 por cada 1.000 habitantes	(UMF-17) Esperanza de vida al nacer	ODS 16.6
Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	14,49 por 1.000 nacidos vivos	11,57 por 1.000 nacidos vivos	(UMF-01) Tasa de mortalidad en menores de 5 años	ODS 3.2.1.

Sector	Programa Municipal	Producto	Indicador de producto	Unidad	Meta Cuatrienio	Dependencia
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Fortalecimiento de la prestación del servicio de salud con habilitación de servicios hospitalarios de segundo nivel	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio Integrales	Número	2850	Secretaría de Educación y Cultura
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Fortalecimiento de la prestación del servicio de salud con habilitación de servicios hospitalarios de segundo nivel	Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	Número	500	Secretaría de Salud
		Servicio de auditoría y visitas inspectivas	Auditorías y visitas inspectivas realizadas	Número	4	Secretaría de Salud
	Fortalecimiento de los programas de promoción y prevención de la salud	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Personas capacitadas	Número	1000	Secretaría de Salud
		Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	16	Secretaría de Salud
TRANSPORTE	Formulación e implementación del plan de educación y seguridad vial	Servicio de educación informal en seguridad vial	Personas beneficiadas	Número	8900	Secretaría de Tránsito
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Construcción, optimización y fortalecimiento de la red de alcantarillado	Alcantarillados construidos	Alcantarillados construidos	Número	3	Secretaría de Infraestructura
		Alcantarillados optimizados	Alcantarillados optimizados	Número	3	Secretaría de Infraestructura
	Construcción, optimización y fortalecimiento de sistemas de acueducto	Acueductos construidos	Acueductos construidos	Número	3	Secretaría de Infraestructura
		Acueductos optimizados	Acueductos optimizados	Número	3	Secretaría de Infraestructura
		Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	23371	Secretaría de Infraestructura
	Instalación de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales rurales	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados	Número	30	Secretaría de Infraestructura



Componente 2.

Desarrollo Social Inclusivo Es imprescindible que la inclusión sea una prioridad. Debemos asegurarnos de que los grupos vulnerables tengan igualdad de oportunidades y acceso a servicios básicos como educación, salud y vivienda. La diversidad cultural y la riqueza de sus formas de vida deben ser valoradas y respetadas, y las políticas públicas deben garantizar su participación en la toma de decisiones que afecten sus vidas. Nuestras apuestas para lograrlo son: Indicadores de bienestar:

Componente	Indicador Bienestar	LB Bienestar	Meta Bienestar	Indicador ONU hábitat	Indicador ODS
1.2. Desarrollo Social Inclusivo	Cobertura de vacunación DPT	0,8434	0,8434	(UMF-14) Cobertura de vacunación	ODS 3.8
1.2. Desarrollo Social Inclusivo	Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	31.23 por cada 100.000 habitantes	30.45 por cada 100.000 habitantes	(UMF-08) Tasa de mortalidad por accidentes de tráfico	ODS 3.6.1.
1.2. Desarrollo Social Inclusivo	Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	31.23 por cada 100.000 habitantes	30.45 por cada 100.000 habitantes	(UMF-10) Proporción de la población que tiene acceso adecuado al transporte público	ODS 11.2.1.
1.2. Desarrollo Social Inclusivo	Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	31.23 por cada 100.000 habitantes	30.45 por cada 100.000 habitantes	(UMF-29) Proporción de viajes realizados en el transporte público	ODS 11.2.1.
1.2. Desarrollo Social Inclusivo	Tasa de formalidad laboral	0,4563	0,4649	(UMF-15) Políticas migratorias para facilitar la migración y la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas	ODS 10.7.2
1.2. Desarrollo Social Inclusivo	Tasa de mortalidad	4,85 por cada 1.000 habitantes	4,45 por cada 1.000 habitantes	(UMF-17) Esperanza de vida al nacer	ODS 3.8
1.2. Desarrollo Social Inclusivo	Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)	0,0553	0,0362	(UMF-11) Tasa de finalización de la educación (educación primaria, educación media, educación secundaria)	ODS 4.1.2.
1.2. Desarrollo Social Inclusivo	Tasa de tránsito inmediato a la educación superior	0,1856	0,2256	(UMF-16) Educación multilingüe (extensión en la educación primaria y secundaria)	ODS 4.7
1.2. Desarrollo Social Inclusivo	Total, de predios	16113	16113	(UMF-12) Proporción de la población total de adultos con derechos seguros de tenencia de la propiedad	ODS 1.4.2.



Sector	Programa Municipal	Producto	Indicador de producto	Unidad	Meta Cuatrienio	Dependencia
TRANSPORTE	Actualización e implementación del Plan de Movilidad Municipal	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Vías urbanas con demarcación	Metros lineales	1300	Secretaría de Tránsito
TRANSPORTE	Actualización e implementación del Plan de Movilidad Municipal	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	1	Secretaría de Tránsito
EDUCACIÓN	Actualización del Plan Educativo Municipal alineado con los planes sectoriales	Documentos de planeación	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos	Número	1	Secretaría de Educación
EDUCACIÓN	Actualización del Plan Educativo Municipal alineado con los planes sectoriales	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número	6200	Secretaría de Educación
EDUCACIÓN	Fortalecimiento del programa de alimentación escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	Número	3927	Secretaría de Educación
EDUCACIÓN	Fortalecimiento del programa de transporte escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	Número	800	Secretaría de Educación
EDUCACIÓN	Intervención de instituciones educativas, que mejoren y garanticen las condiciones necesarias para los procesos educativos	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas	Número	2	Secretaría de Infraestructura
EDUCACIÓN	Intervención de instituciones educativas, que mejoren y garanticen las condiciones necesarias para los procesos educativos	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	30	Secretaría de Infraestructura
EDUCACIÓN	Intervención de instituciones educativas, que mejoren y garanticen las condiciones necesarias para los procesos educativos	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Ambientes de aprendizaje dotados	Número	60	Secretaría de Educación
EDUCACIÓN	Fortalecimiento de la calidad educativa a través del incremento en los resultados de pruebas estandarizadas	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	Número	2926	Secretaría de Educación
EDUCACIÓN	Diseño e implementación del plan de capacitación y bienestar al maestro	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	Número	250	Secretaría de Educación



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Diseño de la ruta de acompañamiento en la formalización y regularización de las viviendas y la tenencia de la tierra	Servicio de estratificación socioeconómica	Predios con estratificación socioeconómica	Número	17556	Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Diseño de la ruta de acompañamiento en la formalización y regularización de las viviendas y la tenencia de la tierra	Servicio de información catastral actualizado	Sistema de Información catastral actualizado	Número	1	Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Diseño de la ruta de acompañamiento en la formalización y regularización de las viviendas y la tenencia de la tierra	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Entidades territoriales asistidas técnica y jurídicamente	Número	1	Secretaría de Gobierno
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Diseño e implementación del Programa de Descentralización de Servicios de Salud	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	16	Secretaría de Salud
TRABAJO	Diseño e implementación del Programa de Atención Integral al Migrante	Servicio de apoyo para la población migrante laboral	Estrategias realizadas	Número	4	Secretaría de Gobierno
EDUCACIÓN	Diseño e implementación del Programa Municipal de Bilingüismo	Servicio educativos de promoción del bilingüismo	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	Número	1000	Secretaría de Educación
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Diseño e implementación del Programa de Descentralización de Servicios de Salud	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	1	Secretaría de Infraestructura
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Diseño e implementación del Programa de Descentralización de Servicios de Salud	Hospitales de primer nivel de atención construidos	Hospitales de primer nivel de atención construidos	Número	3	Secretaría de Infraestructura
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Diseño e implementación del Programa de Descentralización de Servicios de Salud	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	Número	1	Secretaría de Salud
TRANSPORTE	Actualización e implementación del Plan de Movilidad Municipal	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	1	Secretaría de Tránsito

Componente 3.

Desarrollo social resiliente La salud en las comunidades es otro aspecto fundamental del desarrollo social. Es esencial garantizar el acceso a servicios médicos de calidad, promover la prevención y la atención primaria, y desarrollar programas de salud específicos para abordar las necesidades de las comunidades. Nuestras apuestas para lograrlo son:



Componente	Indicador Bienestar	LB Bienestar	Meta Bienestar	Indicador ONU Habitat	Indicador ODS
1.3. Desarrollo Social Resiliente	Índice de pobreza multidimensional	30,9	30	(UMF-22) Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o severa en la población	ODS 3.d
1.3. Desarrollo Social Resiliente	Porcentaje de Unidades de Producción Agropecuaria con acceso a crédito	0,1683	0,2083	(UMF-21) deuda hipotecaria en relación con el PIB	ODS 2.3
1.3. Desarrollo Social Resiliente	Porcentaje de UPA con acceso a asistencia técnica	12,8	11,8	(UMF-22) Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o severa en la población	ODS 2.1.2.
1.3. Desarrollo Social Resiliente	Porcentaje de UPA con acceso a asistencia técnica	23,75	33,75	(UMF-22) Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o severa en la población	ODS 2.1.2.
1.3. Desarrollo Social Resiliente	Tasa de mortalidad	4,85 por cada 1.000 habitantes	4,45 por cada 1.000 habitantes	(UMF-17) Esperanza de vida al nacer	ODS 16.10
1.3. Desarrollo Social Resiliente	Tasa de mortalidad	4,85 por cada 1.000 habitantes	4,45 por cada 1.000 habitantes	(UMF-17) Esperanza de vida al nacer	ODS 3.3
1.3. Desarrollo Social Resiliente	Tasa de mortalidad	4,85 por cada 1.000 habitantes	4,45 por cada 1.000 habitantes	(UMF-17) Esperanza de vida al nacer	ODS 8.8
1.3. Desarrollo Social Resiliente	Tasa de mortalidad	4,85 por cada 1.000 habitantes	4,45 por cada 1.000 habitantes	(UMF-18) Tasa de mortalidad atribuida a enfermedades crónicas no transmisibles	ODS 3.4.1
1.3. Desarrollo Social Resiliente	Tasa de personas muertas, desaparecidas y/o afectadas por desastres naturales	350	91,7	(UMF-20) Número de muertes, personas desaparecidas y personas afectadas directamente por desastres	ODS 11.5.3
1.3. Desarrollo Social Resiliente	Tasa de suicidios	10,41 por 100.000 habitantes	10,01 por 100.000 habitantes	(UMF-19) Tasa de mortalidad suicida	ODS 3.4.2

Indicadores de producto:

Sector	Programa Municipal	Producto	Indicador de producto	Unidad	Meta Cuatrienio	Dependencia
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Diseño del programa municipal de Banco de Oportunidades con educación administrativa, financiera y acceso al capital	Servicio de educación informal en temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores	Formas organizativas capacitadas	Numero	120	Secretaría Agropecuaria y Recursos Naturales
GOBIERNO TERRITORIAL	Implementación y fortalecimiento el Sistema Municipal de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias a través de acciones de atención y manejo	Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	Numero	720	Secretaría de Gobierno (Gestión del Riesgo)
		Servicio prevención y control de incendios	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	Numero	1	Secretaría de Gobierno (Gestión del Riesgo)
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Diseño e implementación del Programa del Derecho Humano a la Alimentación	Servicio de asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	Hogares asistidos técnicamente	Numero	1600	Secretaría Agropecuaria y Recursos Naturales
		Servicio de entrega de raciones de alimentos	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	Numero	200	Secretaría de Desarrollo Social
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Creación y fortalecimiento de la Unidad de Información y Análisis Estratégico Municipal	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	Numero	1	Secretaría de Competitividad, Desarrollo Productivo y Turismo
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Diseño e implementación del Programa del Derecho Humano a la Alimentación	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Numero	8	Secretaría de Salud

Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington

Santa Rosa de Osos Nit. 901249947-8

Carrera 28 26A - 34 Santa Rosa de Osos, Antioquia PBX 8605155

www.hospitalsantarosadeosos.gov.co



	Diseño e implementación del Programa Municipal de Prevención y Atención Integral de Salud Mental	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Minutos	8	Secretaría de Salud
		Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Numero	12	Secretaría de Salud
		Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Numero	4	Secretaría de Salud
	Fortalecimiento de los programas de promoción y prevención de la salud	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Numero	8	Secretaría de Salud
		Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Numero	8	Secretaría de Salud
		Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Numero	12	Secretaría de Salud
		Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Numero	12	Secretaría de Salud
	Implementación y fortalecimiento el Sistema Municipal de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias a través de acciones de atención y manejo	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Personas en capacidad de ser atendidas	Numero	500	Secretaría de Salud

9. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

- ANÁLISIS ESTRATÉGICO – MATRIZ DOFA

El marco teórico del **Plan de Desarrollo 2024-2027** de la **Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington** se fundamenta en la **Planeación Estratégica**, que busca guiar las acciones organizacionales para garantizar el cumplimiento de metas, objetivos, misión y visión de la institución. A través de este enfoque, la institución se posiciona para enfrentar los desafíos del entorno de la salud, mejorar la calidad de los servicios y asegurar la sostenibilidad financiera.

La **Matriz DOFA** (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) se utilizó como herramienta clave para realizar un diagnóstico profundo de la situación actual. Este análisis involucró a representantes de todas las áreas de la organización y permitió identificar tanto los factores internos (fortalezas y debilidades) como los factores externos (oportunidades y amenazas) que afectan el desempeño de la institución.

9.1. Identificación de desafíos institucionales

La Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington enfrenta diversos desafíos que impactan su capacidad para ofrecer servicios de salud con calidad. Entre los más significativos se destacan:

- **Acceso limitado a servicios:** A pesar de la amplia gama de servicios de salud ofrecidos, el acceso a algunos de ellos se ve restringido debido a limitaciones en la infraestructura y los recursos disponibles. Esto afecta la capacidad de atención integral a la población y dificulta la cobertura efectiva de sus necesidades de salud.
- **Desafíos en la atención de urgencias:** La creciente demanda en el servicio de urgencias, junto con la falta de recursos adecuados, puede comprometer la capacidad de respuesta en situaciones críticas, especialmente durante periodos de alta presión. Esto genera riesgos en la atención oportuna y segura de los pacientes.
- **Débil promoción de la salud:** Aunque se disponen de servicios preventivos, es necesario intensificar las iniciativas y campañas de promoción de la salud.



Actualmente, la participación comunitaria y la concienciación sobre la importancia de la prevención son insuficientes, lo que limita el impacto de estas acciones en el bienestar colectivo.

9.2. Identificación de causas

Las causas de los desafíos identificados son diversas y pueden agruparse de la siguiente manera:

- **Limitación de recursos:** La insuficiencia de personal especializado, junto con la restricción en los recursos financieros, dificulta la capacidad del hospital para brindar servicios de salud de manera eficiente y sostenida, afectando la calidad de la atención.
- **Infraestructura inadecuada:** La infraestructura actual no cuenta con las condiciones necesarias para atender de manera óptima un alto volumen de pacientes, particularmente en áreas críticas como el servicio de urgencias, lo que compromete la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia.
- **Falta de sensibilización comunitaria:** La escasa participación de la comunidad en los programas de prevención se debe, en gran medida, a un déficit en la difusión de información y educación sobre la importancia de la salud preventiva. Esto limita el impacto de las estrategias de promoción en la población.

9.3. Dimensión Interna

La dimensión interna analiza las capacidades y recursos de la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington, evaluando aspectos clave como la experiencia y formación del personal, la diversidad de servicios ofrecidos y la infraestructura disponible. Adicionalmente, se identifican las limitaciones que pueden afectar la operación, tales como la sostenibilidad institucional y la efectividad en la prestación de los servicios de salud.

9.3.1. Oportunidades

- **Incremento en la demanda de servicios de salud:** El crecimiento poblacional y una mayor conciencia sobre la importancia de la salud



presentan una oportunidad para expandir la oferta de servicios, ampliando la cobertura y diversificando las especialidades disponibles.

- **Proyectos de modernización:** Existen oportunidades para acceder a financiamiento que permita la modernización de la infraestructura hospitalaria y la incorporación de tecnología médica avanzada, lo que mejoraría significativamente la calidad y eficiencia de los servicios prestados.
- **Colaboraciones estratégicas con otras instituciones:** El fortalecimiento de alianzas con universidades, organizaciones no gubernamentales y otras entidades del sector salud ofrece la posibilidad de mejorar la calidad de la atención y desarrollar iniciativas educativas y de investigación que benefician tanto a la institución como a la comunidad.

9.3.2. Amenazas

- **Competencia de otros centros de salud:** La apertura de nuevos hospitales y clínicas en la región puede incrementar la competencia, afectando la capacidad del hospital para atraer y retener pacientes, lo que podría impactar sus ingresos y sostenibilidad a largo plazo.
- **Cambios en políticas de salud:** Las modificaciones en la regulación y en las políticas de salud pública pueden tener efectos directos en la operación y el financiamiento de la corporación, requiriendo adaptaciones rápidas para cumplir con nuevos requerimientos normativos.
- **Crisis de salud pública:** Situaciones como pandemias o brotes epidémicos representan una amenaza considerable, ya que incrementan la demanda sobre los recursos del hospital y pueden generar una sobrecarga que comprometa la calidad y disponibilidad de los servicios de salud.

9.4. Dimensión Externa

La dimensión externa analiza el entorno en el que opera la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington, identificando tanto oportunidades como amenazas que podrían influir en su capacidad para cumplir con su misión institucional. Se consideran factores como la demanda creciente de servicios de salud, la posibilidad de establecer alianzas estratégicas, y los retos asociados a los

Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington

Santa Rosa de Osos Nit. 901249947-8
Carrera 28 26A - 34 Santa Rosa de Osos, Antioquia PBX 8605155
www.hospitalsantarosadeosos.gov.co



cambios en las políticas de salud o a la competencia del sector. Este análisis proporciona una visión integral del contexto externo que afecta la operación y el desarrollo del hospital.

9.4.1. Fortalezas

- **Experiencia del personal:** El hospital cuenta con un equipo de profesionales de la salud altamente capacitados y comprometidos con la calidad en la atención al paciente, lo que se traduce en un alto nivel de confianza y satisfacción entre los usuarios.
- **Diversidad de servicios ofrecidos:** Un portafolio amplio y diverso de servicios ambulatorios y hospitalarios que abordan múltiples necesidades de salud de la comunidad, posicionando al hospital como un referente integral en la atención sanitaria.
- **Infraestructura en crecimiento:** La expansión y modernización de las instalaciones hospitalarias facilita la mejora continua de los servicios, permitiendo un mayor alcance y una atención más eficiente y confortable para los pacientes.

9.4.2. Debilidades

- **Dependencia de recursos externos:** La alta dependencia de financiamiento externo pone en riesgo la sostenibilidad financiera del hospital, limitando su capacidad para planificar a largo plazo y ejecutar mejoras continuas de forma autónoma.
- **Limitaciones en la atención de urgencias:** La falta de equipamiento especializado y de personal suficiente en el área de urgencias dificulta una respuesta efectiva en situaciones críticas, lo que afecta la calidad y oportunidad de la atención en emergencias.
- **Falta de promoción de servicios:** El limitado conocimiento por parte de la comunidad sobre los servicios disponibles en el hospital reduce su utilización, desaprovechando el potencial de atención integral que la institución puede ofrecer.

9.5. Estrategias

Fortalecer la promoción de la salud: Desarrollar e implementar campañas de promoción de la salud dirigidas a la comunidad, con un enfoque en prevención y educación sobre estilos de vida saludables. Esto incluirá actividades de



sensibilización en medios locales y en redes sociales, aumentando la participación comunitaria y el uso de servicios preventivos.

Capacitación continua y mejora de infraestructura: Invertir en la formación y actualización del personal médico y administrativo, asegurando que posean las competencias necesarias para atender de manera eficiente las urgencias y otros servicios críticos. Paralelamente, priorizar la mejora de la infraestructura hospitalaria, especialmente en áreas clave como el servicio de urgencias, para optimizar la capacidad de respuesta ante emergencias

Alianzas estratégicas para el desarrollo: Establecer y fortalecer alianzas con universidades, organizaciones no gubernamentales, y otros centros de salud para potenciar los recursos disponibles. Estas colaboraciones se orientarán a mejorar la calidad de la atención, fomentar la investigación y facilitar el acceso a nuevas tecnologías y técnicas médicas avanzadas.

Expansión de servicios basada en la demanda: Aprovechar la experiencia del personal y la infraestructura en crecimiento para expandir el portafolio de servicios en respuesta a la creciente demanda de salud en la región. Esto permitirá diversificar la oferta de atención y especialidades.

9.5.1 Estrategias FO (Fortalezas - Oportunidades)

- **Promoción de la salud a través de personal experto:** Aprovechar el talento y la experiencia del equipo médico para liderar iniciativas de educación comunitaria y promoción de la salud. Esta estrategia se enfocará en la prevención y en la creación de conciencia sobre la importancia del autocuidado y la atención preventiva, utilizando campañas que impulsen una participación de la población.
- **Expansión de servicios de salud:** Con base en la infraestructura en crecimiento y la demanda de servicios, se promoverá la expansión del portafolio de atención, incluyendo nuevos servicios especializados. La modernización permitirá incrementar la capacidad operativa del hospital y mejorar la cobertura de atención para la comunidad.

9.5.2. Estrategias FA (Fortalezas - Amenazas)

- **Programas de fidelización de pacientes:** Desarrollar e implementar programas de fidelización para mantener una relación cercana y constante con los pacientes, brindando servicios personalizados y de calidad. Esto contribuirá a fortalecer la lealtad de los usuarios frente a la competencia de otros centros de salud, asegurando la continuidad de la atención y la preferencia por los servicios de la Corporación.



- **Adaptación ágil ante cambios regulatorios:** Aprovechar la experiencia del personal y las alianzas estratégicas para implementar un sistema de vigilancia normativa y adaptación ágil a los cambios en políticas de salud. Esto permitirá responder de manera eficiente a las modificaciones regulatorias y mitigar el impacto en la operación hospitalaria.

9.5.3 Estrategias DO (Debilidades - Oportunidades)

- **Obtención de financiamiento para modernización:** Buscar activamente fuentes de financiamiento público y privado que permitan mejorar la infraestructura hospitalaria y capacitar al personal. Aprovechar oportunidades de proyectos de modernización, tanto a nivel local como nacional, para fortalecer las áreas críticas y asegurar una atención de calidad.
- **Desarrollo de programas de formación continua:** Diseñar e implementar programas de formación continua para el personal, en conjunto con instituciones educativas y organizaciones del sector salud, con el objetivo de mejorar las capacidades y competencias del equipo. Esto asegurará que el hospital esté preparado para enfrentar los retos del futuro, con personal altamente cualificado.

9.5.4 Estrategias DA (Debilidades - Amenazas)

- **Plan de contingencia para crisis de salud pública:** Implementar un plan integral de contingencia que permita una respuesta rápida y efectiva ante crisis de salud pública como pandemias o brotes epidémicos. Este plan incluirá la asignación de recursos específicos, protocolos claros de actuación, y medidas para garantizar la continuidad de la atención sin comprometer la calidad de los servicios.
- **Reducción de la dependencia de recursos externos:** Desarrollar estrategias de gestión financiera que reduzcan la dependencia de recursos externos, enfocándose en la optimización del uso de los fondos propios y en la creación de nuevas fuentes de ingresos, como la diversificación de los servicios y la implementación de servicios complementarios de pago.



10. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

10.1. Línea 1: Gestión del Talento Humano

10.2. Objetivo:

Desarrollar un sistema de gestión integral del talento humano en la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington que promueva el empoderamiento, el sentido de pertenencia y la mejora continua de competencias, contribuyendo así a la calidad de atención y a la promoción de la salud integral

- Indicador de resultado:

Nivel de competencias alcanzadas y retención de personal clave.

Nombre Indicador	Unidad de Medida	Año Disponible	Línea Base	Meta 2024-2027	Dependencia Responsable
Nivel de Retención de Personal	Porcentaje	2023	70%	90%	Gestión de Talento Humano

10.2.1. Programa 1 Desarrollo y Fortalecimiento del Talento Humano Institucional

Objetivo:

Potenciar las competencias del personal en la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington y fomentar un ambiente laboral que promueva el compromiso y el sentido de pertenencia hacia la institución, contribuyendo así a la calidad del servicio y al bienestar de la población atendida.

- Indicador de resultado:

Porcentaje de empleados capacitados en habilidades clave y programas de desarrollo implementados.

Nombre Indicador	Unidad de Medida	Año Disponible	Línea Base	Meta 2024-2027	Dependencia Responsable
Empleados capacitados en habilidades clave	%	2023	50%	85%	Gestión de Talento Humano

10.3. Línea 2 Fortalecimiento de la Gestión Asistencial

Objetivo:

Mejorar la prestación de servicios de salud en la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington, asegurando una atención segura, humanizada y centrada en el usuario, con un enfoque particular en fortalecer la Atención Primaria en Salud (APS) para garantizar que todos los usuarios reciban atención de calidad y pertinente.

Indicador de resultado:

Índice de satisfacción de usuarios y calidad en la prestación de servicios de salud.

Nombre Indicador	Unidad de Medida	Año Disponible	Línea Base	Meta 2024-2027	Dependencia Responsable
Índice de Satisfacción del Usuario	%	2023	85%	95%	Dirección Asistencial y calidad

10.3.1. Programa 2: Mejoramiento Continuo de la Calidad en la Atención de Salud

Objetivo:

Garantizar la atención segura, humanizada y de calidad en la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington, con un énfasis especial en la Atención Primaria en Salud (APS), promoviendo la implementación de prácticas que aseguren el bienestar del usuario y la mejora continua de los procesos asistenciales.

- **Indicador de producto:**

Porcentaje de servicios de salud evaluados y mejorados según las normas de calidad y seguridad.

Nombre Indicador	Unidad de Medida	Año Disponible	Línea Base	Meta 2024-2027	Dependencia Responsable
Servicios de salud mejorados	%	2023	70%	95%	Dirección Asistencial

10.4. Línea 3: Consolidación Financiera y Administrativa

Objetivo:

Garantizar la sostenibilidad financiera de la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington mediante una gestión eficiente de los recursos económicos, optimizando procesos administrativos y fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.

Indicador de resultado:

- Rentabilidad financiera y liquidez institucional.

Nombre Indicador	Unidad de Medida	Año Disponible	Línea Base	Meta 2024-2027	Dependencia Responsable
Rentabilidad Financiera	%	2023	75%	90%	Gerencia Administrativa

10.4.1. Programa 3: Optimización de Recursos Financieros y Eficiencia Administrativa

Objetivo:

Mejorar la sostenibilidad financiera de la Corporación Hospital San Juan de Dios - Uniremington mediante la optimización del uso de los recursos, fortaleciendo los procesos administrativos y aumentando la eficacia en la gestión de cuentas y facturación.



- **Indicador de resultado:**

Porcentaje de mejora en la recuperación de cartera y eficiencia en la facturación.

Nombre Indicador	Unidad de Medida	Año Disponible	Línea Base	Meta 2024-2027	Dependencia Responsable
Recuperación de cartera y eficiencia en facturación	Porcentaje	2023	65%	90%	Gerencia Financiera

10.5. Línea 4: Gestión Gerencial

Objetivo:

Definir los lineamientos que orienten el quehacer institucional, alineando las áreas operativas y administrativas para asegurar el cumplimiento de las metas corporativas, promoviendo una gestión eficiente y eficaz en todos los niveles de la organización.

- **Indicador de resultado:**

Porcentaje de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo.

Nombre Indicador	Unidad de Medida	Año Disponible	Línea Base	Meta 2024-2027	Dependencia Responsable
Cumplimiento de metas estratégicas	%	2023	80%	95%	Dirección General

10.5.1. Programa 1: Implementación y Monitoreo del Direccionamiento Estratégico Institucional

Objetivo:

Desplegar los lineamientos estratégicos y asegurar su cumplimiento mediante un monitoreo constante, garantizando que todas las áreas de la institución trabajen de manera alineada hacia las metas corporativas.



Indicador de resultado:

Porcentaje de áreas que implementan y monitorean el direccionamiento estratégico.

Nombre Indicador	Unidad de Medida	Año Disponible	Línea Base	Meta 2024-2027	Dependencia Responsable
Áreas que implementan y monitorean el direccionamiento estratégico	%	2023	70%	95%	Dirección General

11. SEGUIMIENTO, SOCIALIZACIÓN Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) son procesos esenciales para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos, la efectividad de los programas implementados y la mejora continua de la institución. Estos procesos permiten identificar avances, obstáculos y oportunidades de ajuste en la ejecución de las estrategias establecidas, asegurando que se alineen con la misión y visión institucional.

11.1. Objetivo del Seguimiento y Evaluación:

El objetivo del seguimiento y evaluación es verificar el progreso en la ejecución de las acciones estratégicas y programas del PDI, identificar posibles desviaciones respecto a las metas propuestas y proponer medidas correctivas oportunas. Además, se busca asegurar el uso eficiente de los recursos y medir el impacto de las acciones en el fortalecimiento institucional.

Metodología del Seguimiento y Evaluación:

1. Indicadores de Desempeño:

- Los indicadores de resultado y de producto definidos para cada programa serán monitoreados periódicamente. Estos indicadores permitirán medir tanto la efectividad de las acciones implementadas como el cumplimiento de las metas establecidas para el período 2024-2027.

2. Frecuencia del Seguimiento:

- El seguimiento será continuo y estará a cargo de las dependencias responsables de cada línea estratégica.
- Se elaborarán informes de avance trimestrales que analizarán el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, identificando los factores que impactan positiva o negativamente en los resultados. Esta evaluación brindará una retroalimentación continua que



proyectos propuestos serán evaluados a través de indicadores con metas semaforizadas, lo que facilitará una visualización clara del progreso en su ejecución.

11.2. Socialización:

Para socializar el Plan de Desarrollo, se organizará una reunión que contará con una invitación previa a los miembros de la junta directiva, el personal administrativo y asistencial de la Corporación., representantes de la comunidad, la asociación de usuarios, y la comunidad en general.

La reunión se realizará en un formato híbrido, combinando la asistencia presencial y virtual a través de la página de Facebook de la E.S.E., para asegurar que todos los interesados puedan participar desde cualquier ubicación

11.3. Instrumentos de Evaluación:

- La evaluación se llevará a cabo mediante la recolección de datos cuantitativos y cualitativos a través de encuestas, auditorías internas, reportes de gestión, reuniones de evaluación, y análisis de indicadores.

Responsabilidades:

- Cada área o dependencia será responsable de llevar a cabo el seguimiento de los indicadores relacionados con su gestión, reportando los avances y posibles desvíos al comité de dirección.
- La Gerencia Administrativa, en conjunto con el equipo de planeación estratégica, liderará el proceso de evaluación, asegurando que los informes y análisis sean consistentes y que se tomen las acciones correctivas necesarias.



Mecanismos de Retroalimentación:

- Los resultados del seguimiento y evaluación serán presentados ante la junta directiva y las instancias superiores de la institución.
- Se abrirán espacios de retroalimentación con los equipos responsables de la ejecución de los programas, permitiendo ajustar las estrategias y acciones con base en los resultados y recomendaciones obtenidas.

11.4. Acciones Correctivas y Preventivas:

Cuando se identifiquen desviaciones importantes en el cumplimiento de las metas, se implementarán acciones correctivas específicas que permitan reorientar los esfuerzos. Asimismo, se promoverá la implementación de acciones preventivas para evitar futuros retrasos o dificultades en la ejecución del plan.

11.5. Informe Final de Evaluación:

Al final del período 2024-2027, se realizará un informe de evaluación global que resuma los logros alcanzados, las lecciones aprendidas y las áreas de mejora. Este informe servirá como base para la planificación estratégica futura y para garantizar la sostenibilidad de los avances logrados.



12. BIBLIOGRAFÍA

- Objetivos y metas de desarrollo sostenible.
Disponible en:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Colombia potencia Mundial de vida. Disponible
en:
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>
- Plan De Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme” 2024-2027. Disponible en: <https://antioquia.gov.co/plan-desarrollo-2024-2027>
- Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027
Disponible en:
<https://www.santarosadeosos-antioquia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/Plan%20de%20Desarrollo%202024-2027.pdf>
- Análisis de Situación de Salud del Municipio de Santa Rosa de Osos 2023 V2. Disponible
en: https://www.dssa.gov.co/images/asis/documentos/ASIS_santa_rosa_de_osos_2023.pdf
- Sistema de Información Hospitalaria – SIHO. Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria - Ministerio de Salud y Protección Social. Disponible en:
<https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/>



- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). *Atención Primaria en Salud: Ahora más que nunca*. OMS.
- Instituto Nacional de Salud. (2018). Guía para la Implementación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública. Recuperado de <https://www.ins.gov.co>
- Instituto Nacional de Salud. (2019). Informe Anual de Vigilancia Epidemiológica. Recuperado de <https://www.ins.gov.co>

CONTROL DE CAMBIOS:

NUMERO DE VERSIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	ELABORADOR
01	Creación de documento	28 Enero 2024	Doria Ledy Rúfeles Toro

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:

PROYECTADO POR:	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Angie Paola Montoya Varga	Doria Ledy Rúfeles Toro	Carlos Andrés Pérez Lopera Juan Esteban Lopera Julieth Stephane Gil Salazar	Doria Ledy Rúfeles Toro
Gesis	Director general	Subdirector administrativo y financiero. Subdirector Científico y Asistencial. Asesora de calidad	Director general